

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.381

Madrid, Sábado 2 de Noviembre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.488

## La situación política

### Interviú con un ex ministro.

La confianza de la Corona.—La continuación de los liberales.—No habrá ministerio intermedio.—Vida legal de las Cortes.

Los últimos incidentes parlamentarios, las injustas, insidiosas y apasionadas campañas de ciertos diarios de Madrid y de provincias, y, sobre todo, el prejuicio muy extendido de que están a las puertas del Poder los conservadores, nos movieron a conocer la opinión de un ilustre hombre público, amigo nuestro, cuyas relaciones políticas con los jefes de los distintos partidos dan a sus palabras verdadera autoridad y prestan a sus declaraciones extraordinario interés.

Por razones que advertirán seguramente nuestros lectores, razones de elemental discreción, callamos, por hoy, el nombre de nuestro interlocutor.

He aquí, sin poner ni quitar nada, lo que se nos ha dicho:

«No hay que pensar, por ahora, en un cambio de política. La estabilidad y firmeza del Gabinete que preside el Sr. Canalejas no está sólo en la confianza que tiene puesta el Rey en el presidente de su Consejo de ministros, confianza que Su Majestad funda en el acierto con que el jefe del Gobierno ha sorteado las dificultades de todo género, de orden interior y exterior, que se le han presentado en estos tres años de mando; no está sólo en que cuenta con la mayoría suficiente para votar leyes, algunas de las cuales no son de su gusto; la estabilidad y firmeza del Gobierno de Canalejas nace principalmente de la confianza que su gestión ha inspirado al país. Hasta tal punto es esto verdad, que ni las derechas, harto impacientes, ni las izquierdas, sobradamente injustas, ni los disidentes del partido liberal han logrado un medio ambiente adecuado para sus campañas de oposición.

En cuanto a la constitución de un Gabinete intermedio, salvo circunstancias absolutamente anormales, no hay que pensar en ello. Ni Maura ni Canalejas lo habían de consentir.

«La vuelta de los conservadores? Es prematura. Han de esperar, por lo menos, a que termine la vida legal de estas Cortes, si quieren obtener el Poder en condiciones de hacer algo provechoso para el país y que redunde en honor del partido.

Nadie en el país pide ni desea un cambio de política. Los mismos interesados no se atreven a pedirlo.

Los desaciertos innumerables de su última gestión política y administrativa les cierra las puertas del Poder hasta que el tiempo se encargue de hacerlos olvidar.

En resumen: Canalejas aprobará los presupuestos y la ley de Mancomunidades. Canalejas defenderá desde el banco azul el Tratado con Francia, presentará la ley de Asociaciones y estará todavía al frente del Gobierno un par de años... Es probable que en Enero surja una crisis parcial y salga Villanueva y entre Gasset, y salga Arias de Miranda y entre Burell, pero nada más.»

Esto nos dijo el ilustre ex ministro, contestando a nuestras preguntas, y esto hemos reproducido a título simplemente de curiosidad.

## Acorazados y torpederos

La discusión que tuvo lugar en el Senado, de la cual ya nos hemos ocupado en el número anterior, dejó flotando en el ambiente una duda que no tiene razón de ser, aunque la haya suscitado un general de Marina, en un momento de ofuscación, que seguramente lamerta ya a estas horas.

Se trata de si es más conveniente, para los fines que España debe llenar en los mares, construir buques de línea ó escuadras de torpederos.

Los oficiales de la Armada no necesitan que este punto les sea aclarado; pero es necesario que la opinión no se extravíe en un asunto de tanto interés para el futuro progreso nacional.

Equivale dicha vacilación a preguntar si un Ejército debe constituirse con tro-

pas de una sola Arma; esto es, si puede constar solamente de regimientos de Infantería, de Caballería ó de Artillería.

Sabe el más lego en cuestiones de milicia que de la acertada combinación de los elementos activos de combate, y con la ayuda indispensable de los servicios auxiliares, es de donde parten las concepciones acertadas del alto mando que conducen al éxito.

La unidad para las combinaciones estratégicas y tácticas es la *división orgánica*, que se compone de un núcleo de infantes y de cañones, á los cuales se agrega alguna Caballería para su exploración inmediata, así como unidades de Ingenieros, Administración y Sanidad.

Aparte de esas divisiones, son indispensables las independientes de Caballería para la exploración á distancia, brigadas de montaña, etc., etc.

En general, toda columna, por pequeña que sea, lleva en sí la dotación de las tres Armas y sus correspondientes servicios anexos.

Otro tanto sucede en el mar. No se combate por buques aislados, salvo casos de excepción, sino por divisiones navales en las que van combinados los diversos tipos dentro de una conveniente homogeneidad en cada una de las clases de barcos.

El ideal que España debe perseguir para sus construcciones es llegar á poseer como *minimum* tres divisiones, compuesta cada una de tres acorazados de idéntico tipo, con su completa dotación de buques auxiliares.

Podrían venir después otras divisiones ligeras, cuya base fuesen tres potentes cruceros acorazados, aparte de las escuadras de torpederos independientes de los que acompañasen á las divisiones de línea para su servicio especial.

¿Es posible prescindir del acorazado? ¿Cabe no tener torpederos? ¿Se puede maniobrar sin buques arsenales, barcos hospitales, etc.?

La respuesta es tan sencilla como la que se daría á quien pregunta y si se puede combatir en tierra no llevando artillería, careciendo de caballería ó no teniendo ambulancias.

Nuestra acción marítima debe descansar, como ya hemos dicho, en la idea de que el apoyo ó la hostilidad de la flota hispana pueda alterar la ponderación que buscan las Naciones grandes entre sus fuerzas, y esto sólo lo conseguiremos presentando divisiones completas que sean factores dignos de ser tomados en cuenta.

Lo contrario sería tirar el dinero en pura pérdida y jugar á tener Marina, como hace muchos años que estamos jugando á tener Ejército y otras muchas cosas.

Luego viene la hora de la verdad y las organizaciones defectuosas cuestan un emporio colonial, como nos sucedió en 1898, ó unos cuantos jirones del territorio patrio, cual ahora le acontecerá á Turquía.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

El «Río de la Plata» á Melilla.—La Intantería de Marina en África.

San Fernando, 31.

Mañana sale de este puerto, con rumbo á Melilla, el crucero «Río de la Plata».

Con motivo de los insistentes rumores que circulan acerca del regreso de las fuerzas de Infantería de Marina, que prestan servicio en Larache y Alcazarquivir, personas que se dicen bien informadas aseguran que el bizarro coronel Fernández Silvestre se interesa vivamente por la continuación allí de la Infantería de Marina, considerando su permanencia muy conveniente para los intereses del servicio que les está encomendado, en atención al exacto conocimiento que ha adquirido del país, merced á su constante labor, no economizando sacrificios para la implantación de todos los servicios necesarios en una zona mayor de dos mil kilómetros.—*Quintana.*

El cañonero «Recalde».

Algeciras, 1.

El cañonero «Recalde» fondeó en el puerto, donde permanecerá hasta el próximo lunes, que zarpará para Gibraltar conduciendo al general Sr. Muñoz Cobos, que irá á dicha plaza para pagar la visita que le hizo ayer el almirante inglés.

Movimiento de buques.

Coruña, 1.

Esta tarde ha entrado en este puerto el crucero inglés «British», que, procedente de Newport, se dirige á Gibraltar. Desplaza 7.700 toneladas, monta 10 cañones y lleva 400 tripulantes.

Ha fondeado, procedente de la Habana, el buque alemán «Fürs Bismarck», que traía pasaje para ésta. Durante la travesía falleció repentinamente el médico del buque Herr Cennik.

También ha llegado el «Alfonso XIII», que salió de Veracruz é hizo escala en la Habana. En La Coruña ha dejado un centenar de inmigrantes.

## LOS PRESUPUESTOS DE MARINA EN EL CONGRESO

(Continuación.)

(Del Diario de las Sesiones.)

El Sr. TORRES BELEÑA: Pido la palabra.

El señor VICEPRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. TORRES BELEÑA (D. José Luis): La Comisión de presupuestos, de la que inmerecidamente formo parte, no ha tenido hasta ahora necesidad de intervenir en esta discusión, porque más que combatir el dictamen del presupuesto—cuya defensa es, según mi modesto juicio, la única misión que tenemos los que en este banco nos sentamos—, se ha planteado una serie de discusiones relacionadas con todo lo que á la Administración de la Marina afecta, menos con el dictamen, llegando á adquirir tales vuelos el debate con la intervención del Sr. Miró, á cuya altura yo no puedo remontarme, porque mi insuficiencia me lo veda, que ha abarcado con su acostumbrada elocuencia hasta temas de política internacional, y ha dirigido censuras á los planes de reconstrucción naval presentes y futuros.

Como no existe ataque directo á lo que se llama el dictamen de la Comisión de presupuestos, que es lo que aquí toca en estas tardes debatir, muy poco es lo que puedo y debo decir al hacerme cargo del discurso del Sr. Miró, por lo que muy poco tiempo he de molestar la atención del Congreso.

Hemos oído con gran respeto y viva complacencia las manifestaciones que en días anteriores se ha servido hacer ante la Cámara con su sinceridad acostumbrada el señor ministro de Marina. Con gran maestría, conociendo á fondo la materia que se discute, ha salido al paso á todos los cargos que se han lanzado desde esos escaños contra las organizaciones de la Armada, y se manifiesta en contra de aquellos juicios retrospectivos del Sr. Salillas, quien vagando desde el presupuesto de 1850 hasta el que en estos momentos se discute, trataba de demostrar, como si no existiera la marcha progresiva del tiempo en todos los órdenes de la Administración pública, que eran monstruosos los aumentos del personal de la Armada en las plantillas del Ministerio desde 1850 hasta nuestros días, sin fijarse que la diferencia que existe, por ejemplo, entre el presupuesto de 1910 y el de 1913 se debe, no á aumentos, sino á la estructura de la redacción que ha habido que darle, conforme á la vigente ley de Contabilidad, y de ahí las consecuencias que exponía en su argumentación el Sr. Salillas, como si no estuviera plenamente justificado el que no corresponden las cifras del presupuesto que discutimos á las que aparecieron en el respetable presupuesto de 1850, por el exhumado y desempolvado. Por esa razón, porque nada tenía que defender, y algunas minucias relativas al dictamen le contestaba con toda claridad el señor ministro al contestar los discursos de la oposición republicana, la Comisión ha guardado silencio, y si ahora lo intermite para contestar al Sr. Miró, es sin perjuicio para hacer un acto de presencia.

Ni debemos ni podemos seguir al señor Miró en esta segunda edición del discurso que en otro tiempo pronunció ante la Cámara su correligionario el Sr. Maciá, porque, aparte de que fué complacientemente contestado, todas esas observaciones y todos esos planes que ha expuesto el señor Miró con tanta galanura no responden á la realidad de las cosas; los unos, los que afectan á la actual reconstrucción de nuestro poder naval, son hechos consumados y materia legislada, y los otros, los que se refieren á construcciones presuntas, carecen de estado parlamentario y ni aun tienen la modesta categoría de rumores más ó menos oficiosos.

Yo debo permitirme recordar á S. S., en lo que tiene relación con el dictamen, que existe la ley de 7 de Enero de 1908; que esa ley se votó con la colatoración de todos los partidos; que en esa ley se fijan taxativamente planes, cifras, plazos, etc.; que á esa ley se ha sujetado el ministerio de Marina cuando ha redactado el proyecto de presupuestos para consignar las cantidades destinadas á las construcciones actuales, y que á ella ha adaptado su criterio la Comisión cuando ha examinado el presupuesto para ver si las cifras en él consignadas estaban de acuerdo con lo que dispone la legislación vigente, y todos los servicios quedaban debidamente dotados y atendidos.

Dicho esto, y no queriendo abusar de la benevolencia de la Cámara, vuelvo á repetir al Sr. Miró, como á los dignísimos oradores que le han precedido en el uso de la palabra en tardes anteriores para combatir el presupuesto, que el dictamen está perfectamente ajustado á lo que ha propuesto el señor ministro de Marina, salvo aquellas ligeras variantes en las que tanto se fijó el Sr. Montes Sierra y que quedaron justificadas en el dis-

curso del señor ministro de Marina. La Comisión ha cumplido estrictamente con su deber, sin arrogarse facultades que no le competen, asíndose á la ley de Contabilidad y teniendo presente las obligaciones contraídas por el Departamento cuyo presupuesto examinaba. Salirse la Comisión de presupuestos de esa esfera de acción y esbozar yo en estos momentos la respuesta á temas en cuyo debate no hay para qué entrar, sería en ella y en mí extremar el cumplimiento del deber. Y no digo más. (Muy bien.)

El Sr. MIRO: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El Sr. MIRO: Tampoco tengo yo gran cosa que rectificar al Sr. Torres, que, en representación de la Comisión, me ha honrado contestándome.

Realmente yo no había combatido partidas del presupuesto, fundado en que anteriormente, con mucha más autoridad que yo, con más conocimientos, con un estudio detenidísimo del dictamen y del presupuesto, lo habían hecho de una manera excelente mis compañeros los señores Salillas, Montes Sierra y Pedregal; claro está que no iba á rectificar las manifestaciones que anteriormente se habían hecho. Ya he dicho que no era mi intención combatir partidas del presupuesto, sino el espíritu en que estaba informado. Bien sé yo que el actual presupuesto se funda en el cumplimiento de la ley llamada de Escuadra, que no fué votada unánimemente, como decía el Sr. Torres. Yo fui uno de los que tuvieron el honor de combatirla con todas sus fuerzas; pero fueron tan modestas, que al llegar el momento de la sesión patriótica, no considerándome con suficientes para poner mi verbo, sencillo y torpe, frente al verbo de los más elocuentes oradores de esta Cámara, me aparté de aquí para que mi silencio no pudiese significar una aprobación de lo que yo entiendo que era una desgracia y un error para nuestra Patria.

Por lo tanto, no tengo que hacer más que dar las gracias al Sr. Torres, que en nombre de la Comisión ha tenido la bondad de contestarme.

Si más discusión sobre el capítulo 6.º, fué aprobado el artículo único de que consta.

Le dos los capítulos 7.º, 8.º, 9.º, 10 y 11, se abrió discusión sobre la totalidad de los mismos, y no habiendo ningún señor diputado que pidiera la palabra, fueron aprobados los artículos de que constan.

Leído el capítulo 12, dijo el Sr. MONTES SIERRA: Señor presidente, si se leen los capítulos en esta forma y no oímos una palabra, no nos podemos enterar de qué es lo que se aprueba.

El señor PRESIDENTE: El señor secretario se servirá volver á leer el capítulo 12.

Leído de nuevo por el secretario señor López Monis el capítulo 12, dijo el Sr. MONTES SIERRA: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. MONTES SIERRA: Me refiero á la alteración últimamente introducida por la Comisión. Después del dictamen que había dado sobre este presupuesto, ha hecho una modificación en las partidas siguientes: «Gratificaciones de efectividad: Para diferencias de sueldo y gratificaciones de efectividad, 36.000 pesetas; baja, 60.000. Para completar el sueldo á contra-maestres, condestables y practicantes y aumentos por años de servicios al personal subalterno, 360.000; baja, 40.000.»

En las observaciones que me permití hacer al señor ministro de Marina en la tarde de ayer, algo dije sobre sueldos de los contra-maestres. Creía yo que al hacer esta alteración, que no viene especificada de ninguna manera, se habían tenido en cuenta las aspiraciones que de muy antiguo tiene ese personal, que es muy digno y muy trabajador, de que se le remunerara y se le ponga en condiciones de que pueda prosperar y pueda marchar. Pero, por el contrario, me encuentro aquí con que la Comisión no sólo no aumenta, sino que baja 40.000 pesetas, y luego en otra columna hay otra baja de 100.000 pesetas, y no lo entiendo bien. Porque volvemos á lo mismo que decíamos ayer: aquí se barajan las cifras, se baja y se sube sin que podamos formar un verdadero juicio de ello por muchas veces que lo leamos.

Pero las cifras son muy claras, y yo sobre esto desearía que el señor ministro de Marina y la Comisión se sirvieran darnos algunas explicaciones. ¿Es que se trata de mejorar la asignación de los condestables, ó es, por el contrario, que se hace una baja, perjudicando á los condestables y rebajándoles el sueldo? ¿A qué obedece esto?

No tiene otro objeto mi pregunta que solicitar una explicación que no dudo se servirá dar el señor ministro de Marina como más enterado de esto que la Comisión.

El señor ministro de MARINA (Pidal): Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor ministro de MARINA (Pidal): En nada alteran los haberes de los condestables y de los contra-maestres las variaciones que se han hecho; ellos siguen percibiendo los sueldos que tienen con arreglo á los reglamentos. Lo que se ha hecho ha sido variar partidas disminuyéndolas en unos capítulos, en donde no eran necesarias, para aumentarlas en otros. Por ejemplo: la Escuela de condestables, que estaba cerrada, hay necesidad de abrirla, porque falta personal, y hay que dotarla. De manera que los haberes de los individuos en nada se han alterado; lo que se ha hecho ha sido modificar el total de las cifras parciales del presupuesto, rectificándolas en la forma que ha visto S. S. para mejorar las necesidades del servicio. El personal no sólo no sufre nada, sino que, al revés, se trata de mejorarlo. Lo que no se puede es alterar los sueldos sin una ley que lo autorice. Nada más.

(Continuará.)

## Concierto en el Retiro

El domingo, á las once y media de la mañana, la banda municipal ejecutará un concierto en el Retiro con el siguiente programa:

1. «La Giralda», pasodoble, Juarraz;
2. obertura de «El buque fantasma», Wagner;
3. «L'Entrée de la murte», Giner;
4. «Le Rouet D'Omphale», poema sinfónico, Saint Saens;
5. sardana de «Garin», Bretón.

## Cartas de Don Juan de Austria á Don Juan Andrea Doria I

(Publicadas en Roma por el príncipe D. Alfonso Doria.)

IV

Muy ilustre Señor:

Las últimas que tengo de V. m. son de 22 de Noviembre y 29 de Diciembre y con la primera recibí el decreto del Duque de Alburquerque en lo que toca á las plagas de las dos compañías que han de andar en esas galeras, y pareceme que tiene V. m. mucha razón en lo que pretende; pero hablando sobre ello á Su Majestad después de haberse platicado en Consejo, me dijo que entrambos le tenían, porque el Duque no está astringido á las ordenanzas de galeras ni al asiento de V. m., si no se le da expresa orden sobre ello y ésta parece que no la ha habido hasta ahora; pero será conveniente que se le dé, y así creo que se hará y habrá tiempo para ello, pues la gente no volverá tan presto al alojamiento, habiendo tanto que hacer con las galeras, las cuales si hubiesen salido á los XX del pasado conforme á la orden que tenían del comendador mayor sería inconveniente para lo de su venida acá; pero creo que el correo que llevó la orden de ella llegará ahí á tiempo, y así se habrá ganado mucho en que estuviesen apercebidas, y ya estoy esperando cada día la nueva de la llegada á España, la cual deseo que sea con salud de V. m. en caso que haya hecho elección de venir, y caso con ella nos veamos, á Dios plega que así sea y él guarde la muy ilustre persona de V. m. como desea en Madrid VIII de Febrero de 1569.

Al servicio de V. m.

Don Juan de Austria.

Al muy ilustre señor el señor Juan Andrea Doria, Marqués de Turci. Por el señor Juan en Génova.

V

Muy ilustre Señor:

Su Majestad escribe al comendador mayor de Castilla muy particularmente la orden que quiere que se tenga en acomodar de pasaje al Serenísimo Archiduque Carlos, y porque habiéndose entendido que el correo de XVI del pasado que llevó la que el mismo comendador mayor había de dar en su venida á España, era llegado á Roma se presupone que cuando arrivare este despacho, estarán ya juntos V. m. y él, y tendrán oportunidad de tratar y resolver la forma que en lo uno y en lo otro puede haber; considerando la intención de Su Majestad no será necesario que yo me alargue en discurrir acerca de ello y eclairmente diré que por lo que podría importar para el regalo y contentamiento del Archiduque que V. m. fuese el conductor, creo que le recibiría Su Majestad muy particular; pero esto se entiende no pudiendo resultar perjuicio y daño de su salud; porque atravesándose este inconveniente no sería justo el arriesgarla, pues los tiempos van prometiéndome otras muchas ocasiones en que la habremos menester, y así es bien que se atienda á conservarla para que nos veamos presto con ella. Dios guarde la muy ilustre persona de V. m. como desea en Madrid á XVI de Febrero de 1569.

Al servicio de V. m.

Don Juan de Austria.

Al muy ilustre señor el señor Juan Andrea Doria, Marqués de Turci.

EN ORIENTE

Cinco naciones en guerra

Grave derrota de los turcos.—La batalla de Lule-Burgas.—Constantinopla, inexpugnable.

París, 1.

Está confirmado oficialmente que el Ejército de Nazim Pachá ha sido derrotado en Lule Burgas, y que los búlgaros persiguen al enemigo, que huye acosado por el pánico.

En el combate tomaron parte unos 150.000 hombres, distribuidos entre Bonathisa y Lule-Burgas.

Los búlgaros se han apoderado de muchos cañones, banderas y municiones, y han hecho muchos prisioneros.

Las pérdidas sufridas por los búlgaros son insignificantes, comparadas con las de los turcos.

Al retirarse los turcos, éstos incendian los pueblos de Aivole y Marach, y degollaron a todos los habitantes cristianos.

Todos los pueblos situados en la región de Melnik han sido incendiados por los turcos.

Háblase de una tremenda carga de Caballería, de un ataque de la Infantería a la bayoneta, de la huida precipitada de varios regimientos otomanos, que peleaban sin comer hacia dos días y dos noches.

Es lo cierto que los turcos, con bastante confusión, evacuaron Lule-Burgas, replegándose unos sobre Kajabelli y otros sobre Sarai.

Kajabelli fué a las pocas horas tomado por los búlgaros, que, sin darse un momento de reposo, comprendiendo que debían perfeccionar su victoria, cruzaron el río Ergene y se precipitaron sobre Tcherkesskein.

No queda a los turcos más que una línea de relativa seguridad. La de Silivri á Derkas, que pasa por Tchataldia, estación del ferrocarril, á 50 kilómetros de Constantinopla.

La evacuación de Lule-Burgas, la toma de Kajabelli, el ataque de Tcherkesskein, la audacia de la Caballería búlgara, la unión de las tropas de refresco que mandaba Ivanoff con las fuerzas del ala izquierda del ejército de Dimitrief, esterilizaron los avances de Nazim Pachá por Viza y Bunar-hissar. Debíó ser terrible la sorpresa de este jefe cuando le comunicaron que los búlgaros, victoriosos, iban á cortar la retirada sobre Constantinopla, y á confinarle en los montes de Istranja Dagh y el mar Negro, en una región sin recursos.

Sin duda, cuando supo el desastre de Lule-Burgas dió nuevas órdenes á sus columnas, y éstas se replegaron velozmente sobre Sarai é Istranja, que forman la línea exterior de Constantinopla.

Los técnicos consideran á esta capital inexpugnable.

Constituyen su defensa unos 20 blocaos, sobre una extensión de 22 kilómetros.

Está además defendida por trincheras, rodeada por un río artificial y encuadrada por un lado por el mar de Mármara y por otro por el mar Egeo.

Dícese en los círculos militares que con 40.000 hombres tiene Constantinopla asegurada su defensa.

El avance de los serbios.—Poblaciones ocupadas.

París, 1.

La columna serbia que se apoderó de Kalkandem prosigue su marcha hacia Debra, 70 kilómetros hacia el Sur, en el corazón de la Albania.

Además han tomado por asalto la ciudad de Pirrend, apoderándose en ella de gran cantidad de material de guerra.

Los serbios consideran terminada la campaña de Macedonia.

Hasta ahora, el Ejército serbio se ha apoderado de Bielópolis, Nova Baros, Sienitza, Novi-Bazar, Mitrovitza, Vutchitra, Prichtina, Prechova, Gilan, Ferisovitch, Kumanovo, Egri-Palanka, Krotovo, Kotchana, Uskub, Kropulu é Istep.

Los turcos tenían en estas ciudades unos 160.000 hombres, bien armados, incluidos los armatistas.

Este importante ejército se halla ahora dispersado, y sus restos huyen apresuradamente.

Los serbios se han apoderado de 200 cañones en buen estado, una gran cantidad de fusiles, municiones y provisiones.

Descalabro de los montenegrinos.—Abdul Hamid á Angora.—La opinión en So-

fia.—Llegada de heridos.

París, 1.

Un telegrama de Antivari da cuenta de haber fracasado un asalto de los montenegrinos á la fortaleza de Tarabosch. Parece ser que los agresores tuvieron 300 muertos y considerable número de heridos.

Un despacho de Constantinopla anuncia que el ex Sultán Abdul Hamid será trasladado en breve, probablemente á Angora, ciudad situada en el centro del Asia Menor.

El corresponsal del Times en Sofía dice que la victoria de Lule Burgas no ha provocado en aquella capital manifestaciones de regocijo. Se teme que Bulgaria, como en 1885, sea despojada de los frutos de la victoria.

En cambio, ha producido allí gran indignación la noticia de que Austria y Rumanía están movilizandó fuerzas, y no se tiene gran confianza en la acción que las

potencias de la triple «entente» puedan ejercer para conseguir que sean reconocidos los derechos adquiridos ya por los que lo han arriesgado todo en defensa de la libertad.

Van llegando á Sofía millares y millares de heridos. Los principales edificios públicos han sido transformados en hospitales, así como muchas casas particulares. En la Escuela militar no pueden proporcionar lechos á todos los heridos. Muchos de éstos yacen sobre el desnudo suelo, siendo de notar que todos los heridos otomanos se hallan instalados en cómodas camas.

Aún no han llegado los numerosos heridos de la última batalla entre búlgaros y turcos. Todo el mundo se pregunta dónde habrán de ser alojados.

Un torpedero griego echa á pique á un crucero turco en Salónica.

París, 2.

Se reciben detalles muy interesantes de la voladura de un crucero turco por un torpedero griego.

El capitán Úbotts, comandante del torpedero griego «II», ha telegraficado á su Gobierno que salió del puerto de Licoon, en el golfo de Salónica, y que llegó á las nueve de la noche al puerto de Eleuterio, donde se quedó, apagando sus fuegos, hasta las once.

A esta hora se dirigió hacia Salónica, donde entró á pesar de la estrecha vigilancia del puerto y de la luz del faro.

Entre otros navios, vió un crucero turco anclado en la parte reservada á los buques de guerra, y acercándose á una distancia de unos 150 metros, le lanzó dos torpedos casi seguidos.

El comandante ordenó que se aproximara más el buque, y lanzó un tercer torpedero, que no hizo blanco y fué á dar en un peñasco, donde hizo explosión.

Al mismo tiempo estallaba el primero de los torpedos lanzados, y se vió al crucero turco inclinarse hacia delante.

El torpedero griego pudo, á gran velocidad, atravesar la línea de minas flotantes y salir del puerto.

Saludó á Salónica con un cañonazo, y á las cuatro de la mañana entraba nuevamente en su puerto.

En Constantinopla, en el ministerio de Marina, se ha recibido el parte del comandante Mahmud, que mandaba el crucero volado.

Confirma en su relato que su buque se fué á pique por el ataque de un torpedero griego, que le lanzó dos torpedos que cayeron cerca del compartimiento de máquinas.

En cinco minutos el navio se hundió. Una parte de la tripulación y el comandante fueron salvados por algunos pescadores judíos, que llegaron en sus barcos.

El navio que se ha ido á pique desplazaba 2.500 toneladas; estaba defendido por dos cañones, y había sido restaurado hace siete años. La tripulación estaba formada por 220 hombres.

Las operaciones de los griegos.

París, 1.

El Ejército griego obtuvo el día 30 otra victoria, logrando ocupar, después de un combate de cuatro horas, la ciudad de Katerina, plaza situada en el golfo de Salónica, á 43 kilómetros de la ciudad de este mismo nombre.

El ala derecha del Ejército ocupó al día siguiente Kolaria, á 25 kilómetros de Kozani.

Tres banderas y mucho material de guerra cayeron en poder de los griegos.

La flota helénica ha actuado ayer en dos puertos, obteniendo resultados favorables en ambos.

Victoria de los turcos.

París, 2.

Comunican desde Constantinopla que el general Nazim Pachá ha participado á su Gobierno que los búlgaros han sido derrotados por las fuerzas de Mamhonmucktar, que se apoderaron de muchos cañones y municiones.

Todos los Cuerpos del Ejército turco han recibido orden de tomar la ofensiva y emprender el avance.

Otro despacho del general Nazim dice que ha sido contenido el avance de los búlgaros en Buna hissar, en cuya región se hallan rodeados por las tropas del citado general.

Finalmente, otro despacho del mismo general dice:

«Desde hace cuatro días, nuestro Ejército lucha seriamente con los búlgaros en la línea de Lule Burgas á Viza, habiendo rechazado victoriosamente al enemigo en esta última región. Los combates alrededor de Andrinópolis continúan siendo favorables á los turcos.»

La intervención de las potencias.—Actitud de los Estados beligerantes.

París, 1.

Las conversaciones que se mantienen en las cancillerías hacen considerar muy próximo el momento de la intervención de las potencias en los Balcanes.

Asegúrase que el Gabinete alemán ha sugerido la hipótesis de una conversación preliminar, prescindiendo de Rusia y Austria, entre Alemania, Francia é Inglaterra.

Parece ser que los gobernantes alemanes pretenden considerar como un grupo especial á las potencias que tienen en Oriente intereses más directos que las restantes.

Sin embargo, habiendo Francia é Inglaterra mantenido su opinión anterior, en consonancia con la de Austria, la proposición no ha sido bien acogida. Francia y la Gran Bretaña juzgan necesario pro-

ceder por conversaciones generales, y no por «pourparlers» separados.

Todos convienen en que, confirmadas plenamente las noticias de la importante victoria obtenida ayer por los búlgaros, y después de la derrota del ejército de Nazim-Bajá, ha terminado ya casi la campaña, y sólo falta que los vencedores tomen Andrinópolis para que sea completo el triunfo de los invasores de Tracia y Macedonia.

La toma de la mencionada fortaleza sólo puede retardarse algunos días, y de ahí que se considere apremiante un acuerdo de medidas rápidas para que no se ponga en tela de juicio la paz de Europa.

Pero ya permanezca el concierto europeo ó quede roto, hay razones para creer que los cuatro Estados de la Liga báltica mantendrán su programa é invocarán los enormes sacrificios hechos, advirtiendo que están dispuestos á hacer frente á todas las eventualidades por sí mismos, ya que ellos solos han estado en contacto con las terribles realidades de la guerra y pueden valorar la extensión de los esfuerzos realizados.

Plaza de Toros de Vista Alegre

Mañana domingo hará su presentación en esta Plaza la notable compañía acrobática, mímica, fantástica, que dirige el reputado artista D. Jacinto Romero, que con tanto éxito han ejecutado sus trabajos en los primeros circos de España y el extranjero.

La compañía, compuesta por artistas de ambos sexos, presentará números completamente nuevos, entre los que sobresale la diabólica y portentosa pantomima de gran espectáculo, mímico-fantástica, de preciosa y desconocida magia, que lleva por título «La princesa Dulcinea ó el gran castillo encantado», basada en una de las brillantes inspiraciones que tuvo el inmortal Cervantes, que seguramente llamará la atención del público.

El espectáculo empezará á las tres en punto de la tarde.

Funciones de tarde para mañana

ESPAÑOL.—A las 4 1/2, Don Juan Tenorio. COMEDIA.—A las 4 1/2, Primerose.

LARA.—A las 4 1/2, El Pobrecito Juan, La revolución desde abajo y La Escena del Sofá.

CERVANTES.—A las 4 1/2, El genio alegre y La nieblina.

PRICE.—A las 4 1/2, Marina y El guitarrico. ESLAVA.—A las 4, Princesitas del Dollar.—A las 6 1/2, Petit Café.

CÓMICO.—A las 4, La Mary-Tornes.—A las 6, El Maquinate.

NOVEDADES.—A las 4, Cosas de la calle. A las 5, El primer amor.—A las 6 1/4, El Lobato.—A las 7 1/2, El golfo de Guinea.

MADRILEÑO.—Grandes secciones de variedades y películas desde las dos y media.

PARISIANAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El acuerdo franco-español.

El Tratado franco-español ó hispano-francés ocupa todos los días algún espacio en la Prensa parisien. Demuéstrase una impaciencia desusada por tener firmado el acuerdo que de una vez (ó por esta vez) marque, detalle, concrete la línea de conducta que deberán seguir ó por que deberán conducirse los representantes de ambas Naciones en el territorio africano.

Con motivo de esta ansiedad se nos han dedicado frases que suenan muy bien y hasta artículos con firmas renombradas en los que implícitamente se reconoce que no siempre se procedió en Maroc con el acierto que España ha merecido en todo momento. M. Alceite, en La Presse, se ha expresado así muy recientemente. La competencia que del asunto se otorga á dicho ilustre periodista y la importancia de su firma aumenta nuestra satisfacción. A MM. García Prieto y Canalejas nos los han fotografiado en toda clase de periódicos y revistas por encima de líneas económicas. Hace veinte días en «La Olympia», en los cinema anuncios, leí: «Mañana, sin falta, será firmado el acuerdo franco-español.»

Le Petit Parisien de ayer inserta en primera plana un suelto apasionado por España.

En él asegura el respetable diario que la firma deseada era cuestión de horas; que de ambos lados se habían hecho sacrificios para acordar, y que «la France et l'Espagne ont trop d'intérêts communs en Europe et en Afrique; les affinités et les sympathies sont trop profondes entre elles pour qu'elles n'aient pas de prime abord reconnu l'une et l'autre la nécessité de concessions loyales.»

«Nosotros saludamos el acuerdo como una nueva prueba de amistad entre las dos grandes naciones latinas.» Así termina el aludido y halagüeño trozo de columna impresa.

Suenan muy bien esas frases. Y aunque van transcurridas demasiadas para que sea cuestión de horas la signature del desvelado acuerdo, hay motivo á esperar que pronto sea un hecho consumado y poderoso colaborador para conseguir la pronta tranquilidad en las respectivas colonias y consolidar las buenas relaciones que son tradicionales entre la España y la Francia.

Isidoro Fernández.

París, 21 Octubre 1912.

En el Africa española

MELILLA

Visita á los cementerios.—Traslado de un hospital.—Varias noticias.

Melilla, 1.

Los cementerios de la Segunda Caseta y de esta plaza han sido concurridísimos. El público se detenía principalmente ante las tumbas del teniente coronel Fresno, comandante Melgar y capitán La-portilla, cuyas lápidas ostentaban, grabadas sobre bronce, la cruz laureada de San Fernando.

El mausoleo donde reposan las víctimas de la campaña estaba cubierto de coronas y flores.

A las tres de la tarde visitaron el cementerio el general Aldave y todos los demás generales, precedidos por el clero castrense.

Este entonó respuestas ante las tumbas de las víctimas, presenciando el acto destacamentos de tropas.

Mañana empezará el traslado al Hospital Alónso XIII de los enfermos que se hallan en el del Buen Acuerdo.

Este establecimiento benéfico será desmontado y trasladado á las proximidades del barrio de Triana.

Ha caído sobre la plaza una densa niebla que impide divisar los barcos surtos en la bahía; éstos no dejan de hacer funcionar las sirenas, para evitar accidentes.

Procedente de Izhafen ha llegado á esta plaza, ingresando en el Hospital del Buen Acuerdo, el teniente del regimiento de San Fernando D. Antonio Ponce Rodríguez, que presentaba síntomas de enajenación mental.

A bordo del cañonero «Laya» ha llegado una Comisión de cableños de las costas de Alhucemas.

Ante el capitán general, que los recibió esta tarde, hicieron protestas de amistad á España.

El coronel del regimiento de Taxdiri, D. Miguel Elizacin, mandando un escuadrón, efectuó un paseo militar hasta Texdra, regresando al atardecer á Ras Medua.

Procedente de Algeciras ha fondeado el cañonero «Núñez de Balboa».

CEUTA

Entrega de una muralla.—Viaje del general Moragas.—Esperando al «Lobo».

Ceuta, 2.

El ramo de Guerra entregó la muralla llamada «Campana» al Ayuntamiento.

Ha marchado el general Moragas, habiéndosele dispensado una cariñosa despedida.

En el lazareto entraron cuatro atacados de viruela.

Es esperado el transporte «Almirante Lobo» con el batallón que marchó á Sevilla con motivo de la huelga de ferroviarios.

ALHUCEMAS

Reparación del cable.

Alhucemas, 2.

Después de varios días de trabajos practicados por el buque cableero «Talconia», ha quedado terminado hoy el cambio de trazado de los cables telegráficos de Melilla y del Peñón que amarran en ésta y se ha establecido la boya de situación.

El buque citado ha zarpado á las siete de la tarde con rumbo á Chafarinas, con objeto de reparar los cables de Melilla y Nemours y efectuar el tendido del de Cabo de Agua.

Prefiere la vaca á la hija

En Bazoches, pequeña aldea de la vecina república, ha ocurrido recientemente el siguiente suceso:

Una joven de veintidós años, casada con un tal Governon, que se encuentra ausente, é hija del aldeano Bressin, de cuarenta y nueve años, trabajaba en un prado propiedad de este último.

En dicho prado pastaban varias vacas. De pronto, una de éstas se enfureció y lanzóse contra la joven campesina.

Huyó ésta, y el rabioso animal persiguióla mugiendo.

La muchacha tropezó y cayó de bruces sobre el vallado que limita la propiedad de su padre.

La vaca siguióla hasta allí y empezó á cornearla.

Y la hubiera matado á no ser por la oportuna intervención de un obrero agrícola que trabajaba en un campo cercano.

Dicho obrero, Aquiles Royer, de diez y nueve años, acudió á los gritos desesperados de la Gobernion.

—¡Salvadme!—le dijo ésta, que se veía perdida.

Aquiles, que llevaba un revólver, disparó dos veces contra la vaca, rompiéndole las patas delanteras.

La joven pudo salvarse, aunque con algunas heridas.

Aquiles esperaba que el padre de ésta le demostraría su reconocimiento.

Pero Bressin, cuando supo lo ocurrido, montó en cólera contra él.

Como la vaca estaba ya inútil, tuvo que enviarla al matadero.

Y llevó á los tribunales al salvador de su hija.

Pide que éste le abone doscientos francos en concepto de daños y perjuicios.

El juez, ante quien comparecieron Aquiles y Bressin, preguntó al segundo:

—¿Usted sabe por qué su demandado hirió á la vaca?

—Sí; porque estaba corneando á mi hija.

—Entonces, ¿cómo se atreve á pedirle una indemnización?

—Porque hiriendo á la vaca me ha perjudicado en mis intereses.

—Pero si no la hubiera herido, su hija hubiese muerto.

—Tal vez no; pero de todos modos, eso no era asunto suyo. Allá mi hija se las hubiera arreglado. Y además, que mi hija está casada, y lo que gana trabajando es para un marido, mientras que lo que producen mis vacas es para mí.

El juez se quedó atónito.

Exámenes para la Escuela Naval

San Fernando, 31.

Han sido aprobados en Trigonometría D. Fernando Abarzuza, D. Felipe Abarzuza y D. Guillermo Arnáz, y en Geometría práctica D. Gumersindo Azcárate y D. José Jordán de Uriés y Ulloa. Quintana.

San Fernando, 31.

Se han verificado ejercicios de Geometría teórica, siendo aprobados D. Gumersindo Azcárate y D. José Jordán de Uriés. Quintana.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Entraron: En El Ferrol, el «Hernán Cortés». En Cádiz, continuando para el arsenal, el «Audaz».

En Vigo, el «Urania».

Salieron: De El Ferrol, para Vigo, el «Urania». De los caños de la Carraca, el «Extremadura» y el «Plata».

De La Coruña, el crucero inglés «Gibraltar».

Del comandante general de El Ferrol: La casa concesionaria de obras hidráulicas Jackson hizo entrega provisional del nuevo dique á la Sociedad Española de Construcciones Navales.

Reales ó denes.

Desestima petición de abono de gratificación al primer médico D. Adolfo Domínguez.

Autoriza pasar la revista de Noviembre en la corte al primer médico D. Jacobo Pedrosa.

Dispone que al terminar la licencia el coronel de Infantería de Marina D. Pedro Caravaca quede excedente, cesando de juez instructor.

Dispone cese en la situación de excedencia forzosa y pase de juez instructor de la Jurisdicción el coronel de Infantería de Marina D. Vicente Muller Tejeiro.

Concediendo autorización para trasladarse al extranjero al comandante de Infantería de Marina D. Luis Montojo y Alonso.

Nombra comandante del contratorpedero «Proserpina» al capitán de corbeta D. Fernando Bruquetas y Fernández.

Concede al capitán de Infantería de Ejército D. Francisco Medialdea la cruz de primera clase del Mérito naval blanca.

Dispone quede sin efecto la Real orden de 3 del actual que nombra al capitán de corbeta D. Luis Rodríguez Castro tercer comandante del crucero «Princesa de Asturias», y designa para dicho destino al jefe de igual empleo D. Benigno Expósito y Peña.

Nombra al capitán de corbeta D. Ramón Garrido Romero auxiliar del Estado Mayor del apostadero de Cádiz.

Autoriza para pasar la revista de Noviembre en la corte al alférez de navío D. Juan Viniestra y Aréjula.

De todas partes

Intereses locales.

Bilbao, 1.

Ha marchado á Madrid una Comisión de la Diputación de Vizcaya.

Reunida con los representantes de otras entidades vizcainas que la han precedido, visitarán al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda para tratar de los intereses de las Sociedades domiciliadas en Vizcaya que trabajan fuera de la provincia.

Casero incendiado.

Bilbao, 2.

Participan del pueblo de Targuir, término de Baracaldo, que un terrible incendio ha destruido por completo un caserío.

El colono Santiago Mayor pereció abrasado entre las llamas.

El edificio quedó destruido, y con él todos los muebles y enseres que contenía.

En el documento dirigido al Sr. Canalejas se interesa del Gobierno retire de las Cortes el proyecto.

En la manifestación figurará la bandera de la Casa del Pueblo, con el lema «Viva el derecho a la huelga».

Huelga de corchotaponeros.

Algeciras, 1.

La huelga de los operarios corchotaponeros sigue sin solucionarse. Todos los barcos que tocan en el puerto salen sin conseguir llevar un tardo de planchas, pues los cargadores se niegan a trabajar en este artículo por solidaridad con los huelguistas.

El general Cobcs interviene en la solución del conflicto.

Riña entre pescadores.

Cádiz, 1.

En el mercado de pescados promovieron ayer mañana una airada disputa varios expendedores. Dos de ellos llegaron a pelear á navajazos, resultando uno, llamado Migue! Palma, gravísimamente herido de una cuchillada en la región lumbar.

El escándalo que promovió esta sangrienta riña fué enorme.

El agresor, Ramón Rodríguez, ha sido detenido.

Mantestación de ferroviarios.

Jerez, 2.

La manifestación que contra el proyecto ferroviario se ha de celebrar el domingo partirá á las tres y media de la tarde de la explanada del Ferrocarril, recorriendo las principales calles de la ciudad, y terminará en la Casa Ayuntamiento, entregando una Comisión al alcalde la exposición que suscriben las Sociedades adheridas á la protesta.

Notas políticas

El Consejo de ayer.

Cinco horas duró el Consejo que ayer celebraron los ministros en el Ministerio de la Gobernación.

Fuó el Consejo más importante y de más trascendencia de todos los que hasta ahora ha celebrado el Consejo.

En él, aparte de todos los asuntos tratados, hubo una nota de gran interés: el amplio y expresivo voto de confianza que todos los ministros dieron al presidente para resolver en definitiva todas las cuestiones que ahora y en adelante se presenten á la resolución del Gobierno, lo cual equivale, como venimos sosteniendo nosotros, á que no sólo no hay dificultades ni divergencias entre los ministros, sino que hay perfecta unanimidad de criterio al juzgar todos los asuntos de actualidad política.

Damos una sucinta nota de las cuestiones tratadas y resueltas en el Consejo y una ampliación de él, según las referencias que hoy nos ha dado de él el Sr. Canalejas.

Presupuestos y créditos.

Gran parte del Consejo se invirtió en el estudio de los presupuestos y de los créditos pendientes de discusión en las Cámaras y de otros que han de presentarse.

Sobre este extremo debió recaer en el acuerdo inspirado en el debate que el día anterior hubo en el Congreso con motivo de los créditos de Guerra.

La deliberación, según los ministros, fué muy interesante y provechosa.

Obras públicas.

También se examinaron muchos expedientes de interés, entre ellos el de los ferrocarriles de Noguera Pallaresa y de Oresse á Zamora.

El Tratado franco-español.

El ministro de Estado llevó al Consejo, y leyó á sus compañeros el texto, ya confrontado, del Convenio con Francia.

Se examinaron nuevamente y con gran detenimiento cada una de sus cláusulas.

Completó su informe el Sr. García Prieto con las noticias que tenía de París respecto á la rúbrica del Tratado, conviniéndose la forma en que ha de comunicarse á las potencias y al Parlamento.

Ley de Asociaciones.

Este proyecto de ley, cuya discusión no ha comenzado todavía en el Congreso, fué objeto de deliberación, tratándose asimismo, como es natural, de las relaciones de España con la Santa Sede.

Como la ley llamada del Candado termina á principios del mes próximo, el Consejo acordó presentar un proyecto prorrogándola.

De Marruecos.

Se habló extensamente de este asunto, en relación con el Tratado, y teniendo en cuenta la reorganización militar que trae consigo la implantación de nuestro protectorado, la cuestión de los ferrocarriles, carreteras, minas y obras públicas, en general, que España ha de acometer en dicha zona y otros muchos extremos relacionados con este importantísimo problema, fueron largamente estudiados y discutidos por los consejeros.

En cuanto á la combinación diplomática y militar que esto traerá consigo, hoy nos ha dicho el Sr. Canalejas que aún tardará en llevarse á cabo porque, entre otras razones, no puede restarse á nuestro embajador en París, Sr. Pérez Caballero, la autoridad plena y absoluta que necesita para continuar las gestiones necesarias que supone la implantación del nuevo régimen.

La cuestión de resident general, así como los nombramientos consiguientes, se harán oportunamente.

Claro es que habrá que rebajar la categoría militar de Melilla en relación con la disminución de fuerzas que sufrirá aquel Ejército.

Ejercicios de tiro

Cádiz, 1.

El almirante de la escuadra ha hecho hoy á los periodistas declaraciones relacionadas con los próximos movimientos de la escuadra.

La escuadra saldrá de Cádiz el día 4 y tomará como base de operaciones la bahía de Algeciras, base también de la escuadra inglesa.

Los ejercicios durarán veinticinco días. La opinión pública, ante la próxima firma del Tratado hispano-francés sobre Marruecos, concede transcendencia á la operación naval, que no tiene otro objeto que realizar ejercicios semestrales de tiro que son reglamentarios.

Viaje de la escuadra.

En los Centros oficiales se negó anoche que, como dicen algunos periódicos, los barcos de la escuadra hayan recibido órdenes para realizar maniobras durante un mes frente á las costas marroquíes desde Tetuán á Tánger.

La escuadra, que se halla actualmente en aguas de Cartagena, formada por el «Carlos V», el «Reina Regente», el «Cataluña», el «Asturias», el «Extremadura», el «Río de la Plata», el «Audaz» y el «Proserpina», realizará pronto un crucero por el Mediterráneo; pero su estancia en las costas del Norte de Marruecos durará poco, y no tendrá el carácter que se le ha atribuido.

Las flores gustan de la música

Algunos botánicos, y principalmente los Sres. Habeladt y Wagner, habían descubierto que las flores tenían algo así como ojos.

Pero ahora otro sabio, el profesor de Munich Sr. Teitgen, ha realizado un descubrimiento aún más sorprendente. ¡Las flores son sensibles á la música! Lo cual quiere decir no sólo que oyen, sino que distinguen.

Y hasta tienen su mijita de sentido crítico, según el profesor supradicho. Cuando una melodía les agrada abren espléndidamente sus pétalos, y si no les agrada, maldita la señal que dan de placer; permanecen frías y displicentes como un crítico malhumorado ó descontentadizo ó pedante.

Ahora falta averiguar las preferencias de cada flor; tarea difícil, porque siendo inacabable el repertorio é infinitas las especies y variedades, formar un catálogo, verdaderamente científico, es tarea un poco larga.

Larga y complicada, y en la que pueden resultar cosas estupendas, como, por ejemplo, que al clavel le fastidie el cante flamenco y se muera por la música de Grieg; que la humilde violeta sea aficionada á la música brillante; que el miosotido deteste cordialmente á los valsés de, con y sobre el «Danubio azul...»

Marruecos

Operaciones contra el Hiba. — Falten tus zis.

Tánger, 1.

Comunican desde Rabat que ha comenzado la campaña de escaramuzas contra el pretendiente Hiba, que ha establecido contacto con la mehabla de Aida, que fué primero rechazada, y, rehecha al poco tiempo, logró recuperar sus primitivas posiciones.

Los contingentes del caid El Glauí, en lucha contra los del Guergusi, tuvieron seis muertos y ocho heridos. La situación de los imperiales es apurada, y piden refuerzos con apremio.

Desde Marrakés anuncian que las mehablas leales, sin más apoyo, resultan impotentes para empeñar combates serios, y es de temer que el pretendiente aumente su prestigio y emprenda operaciones con mayores bríos.

Extranjero

El asunto Rosenthal. — B:oque, condenado á muerte.

Nueva York, 1.

El juez Golf ha condenado á muerte al teniente de Policía Becquer.

La sentencia dice que la ejecución se efectuará durante el transcurso de la semana que empieza el 9 de Diciembre, pero será retrasada por los trámites de la apelación lo menos un año.

Nuevos desórdenes.

Washington, 1.

Los desórdenes van aumentando en Santo Domingo.

Se han librado combates sangrientos en las cercanías de Puerto Plata.

En vista de esto, para proteger á los americanos y sus bienes, se han enviado dos buques de guerra americanos á Santo Domingo.

Una nueva Tríplice.

Nueva York, 1.

De Pekín informan que los órganos oficiales del Gobierno Celeste, indignados por la actitud hostil de los Gabinetes de Tokio, de Londres y San Petersburgo, con relación á la China en la crisis financiera que atraviesa la joven República, han emprendido una campaña muy activa en favor de la conclusión de una triple alianza entre la China, Alemania y los Estados Unidos. Estas dos últimas potencias prestarán á la República del medio su apoyo financiero y diplomático y recibirán en compensación concesiones de la mayor importancia bajo el punto de vista industrial y comercial.

El vicepresidente de los Estados Unidos.

Nueva York, 1.

El estado de salud del vicepresidente es desesperado. Los médicos han declarado que la muerte es inminente.

LA CUESTION DE LOS ESTUDIANTES

En Bilbao.—Un mitin.

Bilbao, 2.—En una reunión que han celebrado los ingenieros industriales se acordó celebrar mañana un mitin con objeto de tomar acuerdos definitivos.

De Barcelona ha regresado D. Pedro Elías, que fué á dicha capital con objeto de entrevistarse con los compañeros de aquella población.

En Barcelona

Barcelona, 2.—En una reunión que han celebrado los estudiantes de las distintas Facultades se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Reconocer la justicia de las peticiones de los ingenieros industriales y prestarles su incondicional adhesión.
2.º Telegrafiar en dicho sentido al jefe del Gobierno.
3.º Sol citar el concurso de las demás Universidades y de los representantes en Cortes.
4.º Protestar contra el atropello cometido en la persona del director de la Escuela de Comercio.
5.º Reunirse nuevamente el próximo sábado para acordar la actitud definitiva de los escolares.

EL VALOR DE LA PROPIEDAD EN MADRID

Han sido vendidas recientemente las siguientes casas:

Una en la calle de Atocha, de 2.300 pies, en 97.000 pesetas; otra en la calle del Salitre, de unos 1.650 pies, en 5.000 pesetas, ó sea á poco más de tres pesetas pie; otra en la calle de Embajadores, de 2.800 pies, en 45.000 pesetas, y otra en la calle de Hernani, de algo más de 1.000 pies, en 11.000 pesetas, ó sea á unas 10,75 el pie, aproximadamente.

Tan bién se han vendido los siguientes solares:

Uno en la calle de Don Ramón de la Cruz, de algo más de 13.000 pies, á una peseta pie, y otro en la calle del Español, de unos 25.500 pies, á razón de 1,25 pesetas uno.

El agua de los mares

Es curiosa una estadística acerca de la cantidad y peso de las aguas que llenan los mares.

El Océano Pacífico cubre una extensión de sesenta y ocho millones de millas cuadradas; el mar Atlántico, treinta millones, y cuarenta y dos millones el Océano Indico y los mares Arctico y Antártico.

Para recoger el agua del Pacífico sería necesario un estanque de tan extraordinarias dimensiones que, aun construyéndo-

diariamente una milla de longitud y otra de anchura por una de profundidad de ese estanque, sería necesario para acabarlo el transcurso de cuatrocientos cuarenta años Y en cuanto á peso, todas las aguas del Pacífico no bajarían de novecientos cuarenta y ocho millones de toneladas.

El mar Atlántico no tiene por término medio una profundidad menor de tres millas, y sus aguas pesarían 325 trillones, calculándose que haría falta un estanque de 430 millas de longitud por otras tantas de anchura para encerrarlas.

Y en la misma razón proporcional los mares Indico, Arctico y Antártico.

Según una estadística del Scientific American, de Nueva York, serían necesarios dos millones de años para precipitar todas las aguas del mar por las cataratas del Niágara.

Patriotismo alemán

Aquí donde el patriotismo se siente cada vez más frío, conviene d vulgar cómo lo entienden los alemanes, para que nos pueda servir de saludable ejemplo.

Ha poco apareció en Berlín una especie de catecismo que, entre otras cosas, contiene los diez mandamientos que todo buen alemán debe tener siempre presentes en la memoria.

Oiganlo ustedes, que tiene miga:
1.º En tus gastos más insignificantes, el interés de tus compatriotas y de tu país jamás perderás de vista.

2.º Al adquirir un producto extranjero, aunque sólo te cueste un céntimo, la fortuna de tu Patria disminuirás.

3.º A los obreros alemanes solamente tu dinero darás.

4.º Los establecimientos y talleres alemanes con materiales extranjeros nunca deshonrarás.

5.º Alimentos extranjeros que comprometan tu salud nunca comprarás.

6.º Sobre papel alemán, con pluma y tinta alemana escribirás. Sólo papel secante alemán emplearás.

7.º Con géneros alemanes te vestirás.

8.º A la cerveza, á la harina y á los frutos alemanes tus fuerzas pedirás.

9.º De café, cacao y chocolate alemán te nutrirás.

10.º En la soberbia de los extranjeros nunca crearás.

Estos son los diez mandamientos que todo buen alemán está obligado á aprender y practicar.

La "Gaceta,"

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto concediendo el título de Ciudad á la Villa de Quesada, provincia de Jaén.

Otro disponiendo que el domingo 24 del actual se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Dolores, provincia de Alicante.

Ministerio de Fomento.—Real decreto declarando de utilidad pública, á los efectos de la expropiación forzosa, los trabajos hidrológico-forestales que han de efectuarse en la quinta sección de la cuenca del río Segre, que comprenden terrenos radicantes en término de Arcabell y otros puntos de la provincia de Lérida.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden prohibiendo la importación en España de trapos viejos, harapos, ropas usadas de cuerpo y cama en notable estado de deterioro ó desaseo, y efectos de indumentaria personal, en iguales condiciones, procedentes del Imperio de Marruecos, siempre que dichos efectos no lleguen como equipaje ó ajuar á consecuencia de cambio de domicilio y sean previamente desinfectados.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden aprobando las propuestas de material formuladas por el Instituto del Material científico, con destino á los Institutos generales y técnicos que en las mismas se determinan.

Noticias

Liga Marítima Española.

Se ha reunido la Junta central de esta Asociación, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca, y con asistencia de los Sres. Ugarte, Auñón, Luanco, Sarrástegui, Noriega, Torelló, Aznar, Bonelli, Méndez Alanís y Navarrete, aprobando diferentes acuerdos, encaminados, principalmente, al cumplimiento de la ley de Escuadra, en cuanto se refiere al arsenal de la Carraca y á la habitación en general de las bases navales y los puertos militares; á la creación de asilos y escuelas de cabotaje, pesca y gente de mar; á la seguridad de la navegación y la pesca, especialmente: esta última, para evitar desgracias como las recientes del Cantábrico; á fomentar la pesca de altura, y á garantizar la eficacia de la Ley de Comunicaciones marítimas, mediante el oportuno pago de las primas á la navegación y á la construcción naval.

La estatua de Cervantes.

Por Real orden de 25 de Octubre se ha

dispuesto que el centro de la plaza que ha de llamarse de España, y que hoy ocupan algunas edificaciones y solares en la antigua plaza de San Marcial, sea el lugar de emplazamiento para el monumento en proyecto á Cervantes, y así se comunica al Ayuntamiento.

Se prohíbe besarse

En Rusia, el beso dado en público, aunque sea entre personas de la misma familia, se considera como una falta á la moral, castigada con multas bastante elevadas. Si un agente de policía sorprende á dos novios besándose, ó á un caballero que se despiden en esta forma de su esposa, les impone una multa equivalente á unas 25 pesetas. Si el beso se da en un tranvía, el hombre y la mujer tienen que pagar 40 pesetas cada uno.

Pero no paran las cosas ahí. Si un hombre dirige una tarjeta postal á una mujer, aunque sea su hija, y se atreve á enviarla por escrito besos ó abrazos, ¡pobre de él! Se averigua dónde vive y su tremenda falta le cuesta una multa no menor de las ya citadas.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

EL SIGLO XX
Fuencarral, 6, Madrid
Aparatos para luz eléctrica: : Vajillas de todas las marcas: : Cristalerías: : Lavabos y objetos para regalos.

El cartel para hoy

- ESPAÑOL.—A las 9, Don Juan Tenorio.
COMEDIA.—A las 9 1/4, Primerose.
LARA.—(Moda) A las 9 El pobrecito Juan.
A las 10, La escena del sofá.
A las 11 (doble) La revolución desde abajo.
CERVANTES.—A las 10, (sencilla) La nicotina.
A las 11 Las cosas de la vida.
CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 10 3/4 (doble) La Mary-Tornes.
A las (doble), 6 1/2 El machacante dos actos.
ESLAVA.—A las 6, Princesitas del dollar.
A las 10 1/2 Petit café.
NOVEDADES.—A las 6, El Loeste.
A las 7 1/4, Cosas de la calle.
A las 9, El primer amor.
A las 10 1/4, La nobleza de un querer.
A las 11 1/2, El golfo de Guinea.
COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/2, películas
A las 5 1/4, Canción de cuna y las 6 1/2, (especial), Primavera en otoño.
A las 8 1/4, películas.
A las 9 1/2 El novio de doña Inés
A las 10 1/4 (especial), El matrimonio interino.
LATINA.—A las 6, Epidemia nacional.
A las 7 1/4, Los convidados de piedra.
A las 9, El triunfador Gedeón.
A las 11 1/4, Epidemia nacional.
A las 11 1/2, Los convidados de piedra.
BARBERI.—A las 8 3/4 Don Juan Tenorio.
PETIT PALAIS.—A las 6, variado repertorio y estreno de películas.
A las 9 1/2 cinematógrafo, las Pilarcillas y Julia Gálvez.
A las 11 1/2, cinematógrafo, Pilarcillas y los Gari-Uset.
A las 11 1/2, cinematógrafo, los Gari-Uset, Julio Gálvez y las Pilarcillas.
SALÓN REGIO (plaza de España).—Cine-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Sección continua desde las 5 de la tarde.—Jueves y domingos, matineés con regalos.—Los viernes por la noche, moda.
MADRILEÑO.—(Atocha, 63).—Secciones á las 5, 6 1/2, 9, 10 1/4 y 11 3/4, con las atracciones Ivón, Pessiny Irikil, Santiaguito, Carmelita Chacón, Lisa de Garzán, Cotifera y Luisa Jiménez y las de gran éxito Mari-Blanca, Pilar Alonso, Vicenta Vargas y Julia La Raga.—Début de El Cubanito Vega y La Vivalta, bailarina.
TRIANON PALACE (Atocha, 20).—Todo los días, de 4 1/2 tarde á una noche.—Cine artístico.—A las seis y media tarde, gran gala. Reunión de la alta sociedad madrileña.—Todos los días cambio y estrenos.
Cinematógrafo en todas las secciones.
CHANTECLER (plaza del Carmen, 2, y Tetuán, 31).—Sección completa de cinco de la tarde á doce y media de la noche. Los domingos, secciones de tarde. Estrenos á diario. Grandes novedades en películas.
Imp. y Lit. EL PORVENIR
MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA
Pizarro, 15.—Teléfono 3.411.—Madrid.

# IBARRA Y COMPANIA

## SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Tritana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Las salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

**Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.**—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

**Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.**—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



**¡OJO!** Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

## Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.



## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow-In-Furness); fábrica de cañones, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercante; construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 17.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construído 70 buques de distintas clases.

## Diario de la Marina

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente. Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración. Los pagos en valores declarados, gire mutuo ó postal. Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearán el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,16 pesetas línea sencilla por día. Para más informes y condiciones á informaciones á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.

Unión postal: Año, 60 pesetas.

Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Iu y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaga, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curagao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Continuación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## J. DALMAU MONTERO, S. en C.

Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

## Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

## Sastrería de la Armada

DE JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confeciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA. Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas. Se admiten géneros para toda clase de prendas.

RAYOS, 34.—Entrada: San Felipe Bar, 2, esquina.—EL PASO

## Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Klein) á cargo de personal competente

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW

## Taburetes de hierro comprimido

Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.

VENTA EXCLUSIVA *Quanyfay* BARCELONA :: TRAPALGAR, 25

## Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando VALENCIA Paz, 12

## MATUTE

FARMACIA

San Fernando (Cádiz)

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.

ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida.

VIRO.—Profiláctico antiséptico

PASTILLAS POLIBALSÁVICAS, contra resaca, toses, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2. SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 13.